

ACTA DE LA SESSIÓ DE CONSTITUCIÓ DEL CONSELL MUNICIPAL D'IMMIGRACIÓ DE BARCELONA.

Data: 15 de desembre de 1997

Lloc: Saló de cent de l'Ajuntament de Barcelona

Assisteixen:

Per les associacions: Sr. Daniel Jones Labrador (Associació d'Estudiants de Guinea Ecuatorial), Sra. Aissata N'Doye (Assoc. De Residents Senegalesos a Catalunya), Sr. Alejandro Erazo Latorre (Assoc. de Suport a les Organitzacions Populars Xilenes), Sr. Ikako Eñeso Kola (Assoc. Cultural Rhômbe), Sr. Donato Lola Botirio (Assoc. Cultural Riebapua – comunidad Bubi a Catalunya), Sra. Luz tomista (Ass. De Amistad de las Mujeres Filipinas), Sra. Asunción Molo Erilo (Assoc. De Mujeres E'Waiso Ipola – Mujeres Bubis), Sr Mohamed Chair (Assoc. Socio-Cultural Ibn Batuta), Sr. Mohamed Derdabi (Atime – Catalunya), Sra. Ana M. Chagra (Casal Llatinoamericà a Catalunya – Claca), Sr. Saoka Kingolo (Federació de Col·lectiu d'Immigrants a Catalunya), Sr. Pervez Choudhry (W.P.A. Assoc. De los Derechos de los Pakistanís).

Per part d'altres associacions d'àmbit de ciutat: Sra. Marisa Fernández Fernández (Unió General de Treballadors – UGT-), i Rosa Ramírez (Unió Sindical de CCOO del Barcelonès – USCOB-).

Per part dels grups polítics municipals: Im. Sr. Pere Alcober i Solans (PSC), Im. Sr. Josep Puig i Boix (IC- Els Verds), Im. Sr. Agustí Soler i Regàs (P:IC), Ima. Sra. Carme Servitje i Mauri (CiU).

Com a persones tècniques de l'Ajuntament de Barcelona: Sra. Carme Turró i Vicens, Vicenç Puey i Pastó, Sr. Pere Novella i Izquierdo, Sr. Juan José Ferreiro i Suárez, Sra. Matilde Brotons i Cabezas i Sra. Iria García Labandeira.

En representació de l'Ajuntament de Barcelona: Excma Sra. Eulàlia Vintró i Castells, Segona Tinenta d'Alcalde i Presidenta de la Comissió de Benestar Social i Educació i l'Im. Sr. Xavier Casas i Masjoan, Primer Tinent d'Alcalde que presideix l'acte.

S'excusen: Sr. Hamid Berrani (Assoc. Catalunya Líban) i Sra. Roser Argení d'Abadal (F.A.V.B.), Im Sr. José Ramon Tobia i Galilea (PP)

Actua com a secretària: Sra. Lydia Graell i Ezpeleta, Assessora Tècnica de la Direcció d'Estratègies de Benestar Social.

ORDRE DEL DIA

1r. Acte de Constitució del Consell Municipal d'Immigració de Barcelona

2n. El Fòrum de les Cultures. 2004

3r. Diversos

4t. Precs i Preguntes

Inicia l'acte l'Im. Sr. Xavier Casas i Masjoan, que presideix l'acte en lloc de l'Alcalde de la Ciutat, donant la paraula a la Secretària del Consell, Sra. Lydia Graell i Ezpeleta, perquè que procedeixi a la lectura de l'informe de constitució del Consell Municipal (Annex 1 d'aquesta acta).

L'Im. Sr. Casas, dona la paraula a la Excma. Sra. Eulàlia Vintró i Castells, Vicepresidenta primera d'aquest Consell.

Intervenció de l'Excma. Sra. Eulàlia Vintró

L'Excma. Sra. Eulàlia Vintró inicia el seu parlament fent les corresponents salutacions i demanant als assistents que li permetin alternar castellà i català per tal de facilitar les seves paraules de salutació i satisfacció per la constitució d'aquest nou òrgan de participació.

“Como ustedes saben muy bien, hace nueve meses que empezamos el diálogo con las entidades que ustedes representan. Se ha trabajado siguiendo una pauta habitual en este Ayuntamiento a la hora de crear consejos de participación: Las Normas Reguladoras de este Consejo se han elaborado conjuntamente y cuentan con su aprobación. Por lo tanto, aunque éste es el acto formal de constitución, llevamos ya unos meses trabajando juntos y llevamos ya unos meses ejerciendo como Consejo.

Recuerdo que en el mes de Junio, cuando las Normas ya estaban prácticamente a punto de ser aprobadas por el Consejo Plenario de este Ayuntamiento, tuvimos una sesión de trabajo, en otra sala del Ayuntamiento, en la que algunas personas que hoy están aquí constituyendo este Consejo, hicieron constar por un lado su satisfacción y disponibilidad para formar parte de este nuevo órgano de participación, pero a la vez hacían constar, de una manera muy explícita, que el hecho de participar en un organismo como el Consejo Municipal de Inmigración de Barcelona no tenía porqué significar, ni en su caso iba a significar, ningún tipo de disminución de la presión que pudieran ejercer, en tanto que organizaciones, para la modificación de normas legales que les afectan y que en su consideración les afectan negativamente.

Yo dije en aquel momento, pero tengo especial interés en repetir hoy aquí solemnemente que no sólo no debe implicar ninguna disminución, sino que yo les ruego, les pido que sigan reivindicando todas aquellas acciones que crean que pueden beneficiar el proceso de integración de las personas que ustedes representan en la sociedad barcelonesa, catalana y española. Por lo tanto, quede claro hoy lo que les dije en aquel momento y quede claro hoy también que éste es su Consejo que es un órgano de participación; es un órgano de consulta del Ayuntamiento de Barcelona que se crea sobre la base del diálogo, la discusión, la colaboración y el respeto mutuo, aunque quizá en alguna ocasión podamos no coincidir todos y cada uno de nosotros en las mismas posiciones.

Una vez constituido este Plenario nos quedan bastantes cosas por hacer, y yo les pediría que las hiciéramos lo más deprisa posible. En primer lugar, como dicen las mismas Normas, este Plenario se ha de dotar de una comisión permanente. Por lo tanto en el plazo de un mes, emplazo a la secretaria del consejo, para que consultadas todas las entidades del Plenario, nos digan cuáles son las que ustedes quieren que les representen en la Permanente, así como que procedan a la elección de la vicepresidencia segunda,

que forma parte también de los órganos del Consejo y que ha de ser elegida por todos ustedes.

Una segunda cuestión, este Consejo ha nacido con la representación de las entidades fundadoras o promotoras que acaba de leer la secretaria, pero es bien cierto que no representa todavía a todas las entidades que existen en la ciudad de Barcelona. Una voluntad, conjunta creo yo, ha de ser la de hacer crecer este Consejo. Hemos de tener la preocupación de que nuestro Consejo sea realmente representativo de la pluralidad existente en nuestra ciudad. Ha llegado una solicitud de una entidad para formar parte de este plenario. No la hemos cursado en estos momentos, pero seguramente en la medida que este Consejo sea conocido, llegarán más peticiones. Por lo tanto, yo les pido que tengan entre sus objetivos el de tratar de incorporar aquellas entidades representativas para conseguir que efectivamente este sea un Consejo amplio y al máximo de representación.

Entre las cuestiones de trabajo, por supuesto, ustedes decidirán y propondrán, pero yo querría comunicar que el próximo viernes, en este salón de al lado, el salón de plenos del Ayuntamiento de Barcelona, se comunicará la aprobación hecha por unanimidad de todos los grupos políticos de este Ayuntamiento del Plan Municipal para la Interculturalidad. Este Plan ustedes lo conocen, como lo conoce también el Grupo de Refugiados y extranjeros del Consell Municipal de Benestar Social debe formar parte, les sugiero que forme parte de las líneas de trabajo del Consejo. Conocen ustedes bien cuáles son los principios que rigen este Plan: reconocimiento y aprecio, estimación de la diversidad, igualdad y derecho de oportunidades, servicios interculturales, participación ciudadana... como elementos clave de lo que han de ser las líneas de este Plan. Les agradezco también la colaboración que han tenido en la fase previa a la aprobación de este Plan y en la manera que han demostrado su implicación en las políticas municipales.

Me permito sugerirles que el Plan aprobado sea objeto de análisis, de estudio y concreción y también me permito sugerirles la posibilidad de que un proyecto legislativo, que en estos momentos se anuncia como propuesta del grupo municipal de Convergencia i Unió al Parlamento del Estado, en relación a la política de integración de las personas inmigrantes en nuestra ciudad sea objeto de su análisis, como lo fue en su día la Ley de extranjería y el Reglamento de extranjería en el Grupo de Refugiados y Extranjeros del Consell Municipal de Benestar Social.

Tenemos, parece ser, un margen de tres o cuatro meses para poderlo leer y para poder hacer sugerencias. Ello entraría en el calendario de trabajo que me permito sugerirles.

Una última sugerencia sería que si podemos cumplir el calendario, en Enero, primeros de Febrero, se constituya la Comisión Permanente y en el plazo de un mes, que esta Comisión Permanente elabore un Plan de Trabajo que se pueda presentar a otra sesión Plenaria de este Consejo.

En Marzo tendríamos que hacer otra reunión del Plenario para aprobar al Plan de Trabajo del Consell, y con estos tres meses de tiempo pudiéramos pensar en un acto solemne como éste, pero donde pudiéramos invitar a otras ciudades que han creado otros Consejos de Participación para que vinieran personas de estas otras ciudades a explicarnos su experiencia, a darnos elementos que nos puedan ayudar en el funcionamiento de nuestro Consejo, y que este acto pudiera contar también con la presencia, al máximo posible de representantes de su colectivo, es decir, un acto

solemne en el Saló de Cent con la presencia de las personas que viven en nuestra ciudad y para las cuales este Consejo quiere trabajar.

Gracias una vez más por su colaboración, gracias por el compromiso que adquieren de trabajo conjunto de colaboración que no implica, repito, ningún tipo de menoscabo hacia sus actuaciones como asociaciones y, en cualquier caso, darles la bienvenida formal a ésta que también es su casa.”

El Sr. Casas tot agraint les paraules de la Segona Tinenta d'alcalde, obre un **torn de paraules corresponent als Precs i Preguntes**.

No es realitza cap intervenció en relació a **la proposta de Pla de Treball i Calendari** i per tant **es donen per aprovats** indicant a la Secretària del Consell que s'endeguin els processos corresponents.

Intervencions dels assistents:

El Sr. Mohamed Derdabi, representant de l'Associació Atime-Catalunya, demana la paraula per fer la següent intervenció:

“Agradezco su presencia y la de todos los miembros del Consejo y de los invitados en este acto.

Nuestra opinión es muy satisfactoria respecto a la andadura, en general, de las tareas que se han ido desarrollando sobre todo por parte del equipo técnico de este Consejo. Lo que aquí se ha dicho y lo que se ha hecho demuestra seriedad por su parte. Quizá por nuestra parte hemos de emprender el mismo camino, respetando las fechas o las propuestas de fechas que se han expuesto.

Yo creo que este Consejo será prospero, puesto que todos los participantes han demostrado una continuidad por lo menos en las sesiones de trabajo y en las reuniones que se han ido realizando. Gracias.

El Sr. Casas agraeix la intervenció i dóna la paraula al Sr. Manel Vila i Motlló per què presenti el Fòrum Universal de las Cultures 2004 al Consell Municipal d'Immigració de Barcelona.

Presentació del Fòrum Universal de les Cultures 2004.

El Sr. Manel Vila inicia la seva intervenció indicant que la Comissió de Benestar Social i Educació de l'Ajuntament de Barcelona ha considerat oportú que en la primera sessió del Consell, just després de la seva constitució, es parli ja d'un projecte de futur.

“Les queremos presentar ya el primer día de la constitución de este nuevo órgano de participación, el Fórum Universal de las Culturas que se celebrará en Barcelona en el 2004 y que tendrá como lema “las culturas por la paz”, las culturas en plural. Es una propuesta de Barcelona ciudad a los ciudadanos del mundo y les queremos pedir, como entidades que representan a la inmigración, su complicidad en el proyecto.

A ustedes que nacieron fuera y que son ciudadanos de Barcelona, ustedes que entienden bien que hay que luchar constantemente para hacer coincidir el hecho y el derecho, y aquí en Barcelona hablamos del “fet i el dret contínuament”, de la ciudad “del fet i la ciutat de dret, contínues referències” al hecho y al derecho. Son ciudadanos de Barcelona por convicción o por casualidad y son ciudadanos de una ciudad que no para, que continuamente tiene proyectos, que también tiene sus problemas, sus conflictos, que quiere solucionarlos siempre con el diálogo y la acción y que tiene iniciativas para analizar el porqué de los conflictos.

Una ciudad que entiende que la mayoría de los casos, detrás de una inmigración, hay normalmente desigualdad en el país de origen y una injusticia en el país de acogida. Pero una ciudad que también está agradecida porque el mundo acogió bien la organización de los actos que se celebraron en Barcelona en diversas ocasiones.

Recordamos los Juegos Olímpicos, recordamos la Conferencia Euromediterránea, y que quiere de cara al 2004 devolver al mundo no solo un discurso sino también unas propuestas y unos compromisos. Y la verdad es que nos ha sido bastante fácil el proceso de candidatura, porque hoy Barcelona tiene credibilidad y el documento que les presentamos y que tienen en la carpeta que se les ha entregado se llama “Barcelona propone”

El martes pasado, en este mismo Saló de Cent, la Sra. Luisse Hannoun, presidenta del partido de los trabajadores de Argelia, comentaba con el Sr. Alcalde, en la parte previa a la conferencia, que había venido al acto precisamente porque se le había invitado desde Barcelona y asistían todos los partidos políticos argelinos. Decía para este acto en *La Vanguardia*, que Barcelona tiene el raro privilegio de convertir lo imposible en posible, o al menos intentarlo. Por eso les comento lo del hecho y el derecho. Pues, el hecho es que la inmensa mayoría de los ciudadanos del mundo quieren vivir en paz, la mayoría en el país en que nacieron, hablar la lengua que aprendieron sus padres. Por tanto, nos proponemos en el 2004 que el mundo se cite en Barcelona para dialogar sobre las condiciones de la paz.

Es por esto que ustedes tienen el dossier, en varias lenguas, el documento “Barcelona propone”, “Barcelona proposa”. Aquest document ha estat presentat a la UNESCO per Barcelona, Catalunya, Espanya i ha estat aprovat a la darrera assemblea extraordinària d'aquest organisme mundial per fer de Barcelona un nou esdeveniment a l'estiu del 2004. Proponem un espai de trobada i un repte ambiciós. Un espai de trobada, de reflexió i de celebració de la diversitat humana i de les seves expressions. Un repte ambiciós perquè proposem obrir un diàleg entre els grans corrents de pensament i d'acció. Un diàleg de pau entre totes les cultures del món, un pont, un coneixement i aquí en el mediterrani en tenim experiència i ens fa ser més savis.

També proposa un espai de pensament i perquè no d'utopia. No volem fer una exposició escèptica, proposem una ideologia, proposem que des de Barcelona es redacti una utopia sobre els anys propers. També proposem accions, no només un diàleg, sinó diàlegs i després accions. I amb aquestes proposem i els hi demanarem que ens acompanyin amb el treball fins el 2004.

Els proposem pel 2004 un fòrum que vagi de Sant Jordi a la Mercè, en un recinte, la ciutat de Barcelona, que té un espai principal, que és la desembocadura del riu Besòs, amb una oportunitat, una nova oportunitat de la ciutat per transformar un nou espai.

Somos conscientes de la existencia de los dobles lenguajes, somos conscientes de que se convoca desde una ciudad pero también conscientes de que es una época donde las ciudades, los grupos, las tendencias, las universidades, las ONG cada vez son más interlocutores del nuevo orden mundial. El último ejemplo sería que, por primera vez, mil ONG se han puesto de acuerdo en una campaña mundial contra las minas antipersonales y han conseguido la nominación del Premio Nobel de la Paz.

Entendemos que en el trabajo hasta el 2004 para mejorar las condiciones de la paz, muchos grupos, muchas iniciativas, muchas personas vinculadas a Barcelona nos pueden ayudar. En este contexto, entendemos que el Consell Municipal d'Immigració de Barcelona ens pot ajudar a fer més comprensius els nostres missatges cap a fora i al revés. Ens hem d'ajudar perquè serà difícil, perquè no volem fer només una declaració, perquè volem que siguin anys de treball i de compromís i perquè volem que sigui un fòrum universal. Ens tornarem a veure, els hi anirem encarregant treball i els demanarem la seva feina i la seva complicitat Gràcies.

Intervenció del Im. Sr. Xavier Casas

“La constitució d'un nou consell, d'un nou instrument de participació és sempre un fet significatiu per a l'Ajuntament.

Los diversos órganos de participación creados tienen i adquieren sus propias peculiaridades y sus propias dinámicas de funcionamiento y de trabajo, pero al fin y al cabo lo más importante es que un conjunto de personas se reúnen y se unen para ir avanzando en un tema bien concreto que podríamos definir como el funcionamiento de la ciudad.

Hoy constituimos el Consejo Municipal de Inmigración de Barcelona. Un paso más, ciertamente, para conseguir que todas las personas puedan tener un proceso real, concreto, de participación, integración, en la ciudad de Barcelona, sea cual sea su origen, sea cual sea su procedencia. Barcelona ha sido, es una ciudad de inmigración. Lo ha sido a principios de siglo, lo ha sido en las décadas de los años 30, lo ha sido en las décadas de los años 60, 70 y siempre ha habido una procedencia de personas que, no habiendo nacido en la ciudad, en muchos casos no habiendo nacido en el país de Cataluña, han venido a encontrar en Barcelona un lugar de cobijo, de trabajo, de relación y de vida.

Nuestra ciudad cuenta con la experiencia de convivencia de personas de procedencias y culturas diversas, aunque con conflictos y tensiones, no podemos en ningún caso rechazar esta situación porque es así, ha estado y ha sido profundamente enriquecedor para nosotros tanto en el aspecto económico como en el aspecto social y cultural. Lo ha sido para la ciudad y para sus ciudadanos. Y esto es un patrimonio que debemos tener bien presente y que debemos considerarlo y utilizarlo para afrontar nuevas inmigraciones. Estas nuevas inmigraciones que ustedes representan de una forma bien concreta, bien digna y que no son una expresión finalizada, sino una realidad emergente en el futuro. Y no debemos pensar que ello no va a continuar de una manera bien concreta, con flujos migratorios sur-norte que tienen causas bien concretas, causas estructurales: problemas de hambre, de pobreza, falta de respeto de los derechos humanos, problemas ambientales diversos, que hacen que de alguna manera seamos reflejo para otros ciudadanos de otros países como espacio al cual querer llegar.

Hemos de conseguir un mundo más justo y la única esperanza para conseguirlo es que existan mejores condiciones de vida para los millones de seres humanos que habitan en

nuestro planeta. Y consiguiéndolo, a poder ser sin tener que desplazar a las personas de un lugar a otro, de un continente, de un país a otro país.

Pero nosotros como ciudad, debemos plantearnos la realidad de la inmigración en nuestra propia ciudad. Éste es el motivo por el cual tenemos grandes esperanzas en el Consejo Municipal de Inmigración de Barcelona, porque podemos reflexionar conjuntamente sobre la realidad concreta de los inmigrantes en la ciudad, sobre las causas de esta inmigración para poder trabajar en aquello que desde la ciudad nos importa.

La diversidad nacional, étnica, racial y cultural ha sido una característica de la sociedad europea de finales del siglo XX, especialmente en las grandes ciudades, y ha hecho que las relaciones entre las diversas comunidades étnicas sean, en muchas ciudades, unas de las cuestiones de mayor importancia para la convivencia. Barcelona ha de tener en cuenta las experiencias de estas ciudades, de otras ciudades, tanto en esos aspectos positivos, como en todos aquellos que han generado dificultades para la convivencia ciudadana y lo deben hacer discutiendo y analizándolo no solo a través de las personas nacidas en la ciudad sino con los nuevos barceloneses, con todo aquel que habita en nuestra ciudad.

Gestionar la diversidad cultural no es fácil, no podemos negar los prejuicios, los estereotipos, las discriminaciones, la xenofobia y el racismo, pero aún con estas dificultades, no hay ninguna duda que la diversidad cultural, la multiculturalidad puede ser una fuente de enriquecimiento de la ciudad. Lo ha sido con las personas que en épocas anteriores han accedido a la ciudad y nos han ayudado desde sus conocimientos y de sus características a tener una ciudad mucho más abierta, mucho más tolerante, mucho más reflexiva, probablemente.

Hemos de avanzar en la igualdad de derechos, hemos de avanzar en esta igualdad entendiendo que esta igualdad no es solo evitar discriminaciones por razones étnicas, religiosas o de nacionalidad. La igualdad de derechos, además de garantizar unas condiciones de vida dignas para todos aquellos y todas aquellas que viven en la ciudad, en ocupación, vivienda, educación, salud, cultura, etc, tantos otros temas, ha de implicar necesariamente el reconocimiento y la apreciación de la diversidad. Barcelona ha de demostrar, una vez más, la capacidad de solidaridad y de convivencia en y entre su población. Barcelona quiere colaborar, ahora mismo Manel Vila nos lo explicaba, con múltiples iniciativas para promover la cultura de la paz, de la solidaridad, de la igualdad de los derechos entre todos los seres humanos, y quiere hacerlo incluso más allá de sus límites territoriales.

Es éste el sentido del Fórum Universal de las Culturas 2004. Y es en este sentido en el cual todos podemos, desde Barcelona, pero con las experiencias, los conocimientos, las realidades, las sintonías de otras culturas, de otros orígenes, desde Barcelona llevar adelante este proyecto ambicioso, pero absolutamente necesario, probablemente, para los próximos años.

Hoy debemos felicitarnos, yo lo hago en nombre del Alcalde y Presidente de este Consejo, por construir el Consell Municipal d'Immigració de Barcelona, pero les debo felicitar a ustedes, a todos y cada uno en particular y a sus organizaciones en concreto, por querer participar, por haber aceptado participar en este Consejo municipal. Evidentemente también las otras personas: técnicos y representantes políticos que forman parte del mismo. Porque para conseguir los objetivos que antes hemos marcado y dar respuesta a estos retos de nuestra ciudad es imprescindible tener la participación

activa de todos los barceloneses y barcelonesas que nos hablan de ayudar a construir, a trabajar para que un organismo como el consejo pueda reflejar en sus propuestas y en sus trabajos esta nueva realidad del día a día, realidad que nos va a demostrar que la diversidad es una fuente de enriquecimiento de todos, de todas las personas que forman parte de nuestra comunidad.

Si esto lo sabemos hacer, y estoy seguro que lo podemos hacer, porque podemos y sabemos hacer, si esto es así, de buen seguro el conjunto de la ciudad tendrá otro valor añadido, que es la tolerancia, la reflexión, y el análisis, pero sobretodo una aceptación mejor de la realidad de cada uno de los países. Y en esta aceptación, seguramente, también podremos hacer crecer lo que cada uno de los ciudadanos de Barcelona, nacidos en la ciudad de Barcelona, puede y debe conocer. No somos únicos en el mundo, podemos ser singulares des de nuestra identidad de Barcelona, desde nuestra identidad catalana, desde nuestra identidad del país en el que habitamos. Pero esta identidad sólo se podrá realizar a través del reconocimiento de la diversidad, que es la realidad concreta del día actual. Esta realidad que ustedes representan perfectamente y que este consejo municipal puede y debe representar también con ustedes.

Gracias por su participación, que sea constituido este Consejo Municipal de Inmigración de Barcelona, que todos ustedes puedan hacer aportaciones para ir haciendo crecer este consejo como la Vicepresidenta primera, la Sra. Vintró, antes lo proponía. Que crezca este Consejo.

Si él crece, seguramente, muchas otras cosas pueden crecer en la aceptación, en la diversidad y sobretodo en el reconocimiento de todas las personas que participan de nuestra ciudad.

Muchas gracias y que sea hasta siempre.

Clou la sessió de constitució del Consell Municipal d'Immigració de Barcelona.